

MODIFICATORIO No. 01

CONVOCATORIA PARTICIPACIÓN FESTIVAL ESTÉREO PICNIC 2022

DE: SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO
PARA: EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE CUNDINAMARCA QUE SE ENCUENTRAN EN LA **FASE 2** DE LA CONVOCATORIA FESTIVAL ESTÉREO PICNIC.
FECHA: 8 DE FEBRERO DE 2022

En el trámite de la convocatoria iniciada el 19 de enero de 2022, se encuentra pertinente precisar lo referente al número de participantes a seleccionar para participación en el FESTIVAL ESTÉREO PICNIC 2022, la devolución de muestras a empresarios y emprendedores en etapa posterior a la evaluación, así como ajustar la fecha de publicación de resultados de seleccionados, por lo cual se pone en conocimiento de los interesados que a partir de la Fase 2, la convocatoria queda así:

CUBRIMIENTO DEL DEPARTAMENTO:

- Participación de 20 empresarios en el *HIPPIE MARKET*, en el área destinada para la Gobernación de Cundinamarca.
- Entrada de 2 empresas o emprendimientos por cada stand durante los días de la feria. Estas entradas son personales e intransferibles y corresponde una entrada por cada empresa o emprendimiento.
- Elementos que identifiquen a los empresarios de Cundinamarca.
- Mobiliario:
 1 Mesa de 90cm ancha y 60cm de alta
 2 sillas

No obstante, el empresario o emprendedor podrá llevar e instalar mobiliario adicional, que no exceda las dimensiones y se adecuen a las condiciones del stand (Tamaño stand: 2,4mt x 2,4mt).

FASE 2 - ENVÍO DE LA MUESTRA DE PRODUCTOS A SER EVALUADOS

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
10 de febrero de 2022 9:00 am – 4:00 pm	Única fecha de recepción de la (s) muestra (s) del (os) producto (s) con el (los) que desea participar el empresario o emprendedor. Aplica solo para aquellos que hagan parte de la FASE 2	Carrera 13 # 83 - 66 Tienda Kuna Mya - Bogotá D.C.

Nota 1. Quienes se encuentren en la **FASE 2**, deberán allegar muestras de los productos con los que esperan participar en el Festival Estéreo Picnic 2022, debidamente embalados y marcados de la siguiente manera:

ENTREGA DE MUESTRAS CONVOCATORIA FESTIVAL ESTÉREO PICNIC 2022	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRE DE LA EMPRESA O EMPRENDIMIENTO	
MUNICIPIO	
TELÉFONO CELULAR	
CORREO ELECTRÓNICO	
INDIQUE LOS PRODUCTOS QUE ENTREGA COMO MUESTRA A SER EVALUADA (Descripción y cantidades)	



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa – Torre Salud Piso 3.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1216
 /CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

Nota 2: El Departamento de Cundinamarca, sus funcionarios o personal vinculado, no serán responsables por productos dañados, vencidos, deteriorados o en mal estado.

Nota 3: Una vez realizada la evaluación y selección de los participantes en el Festival Estéreo Picnic 2022, todos los empresarios y emprendedores que allegaron sus muestras deberán acercarse a recogerlas en la **Gobernación de Cundinamarca - Torre Central, recepción piso 9**, con la Sra. Martha Ofelia Camargo, del 21 al 25 de febrero de 2022 a partir de las 9:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. De no recoger las muestras de los productos en las fechas y horarios establecidos, la Gobernación de Cundinamarca no se hará responsable de las mismas.

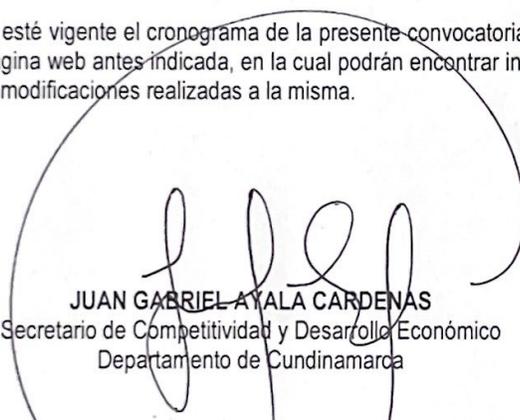
Nota 4. Para la undécima edición del Festival Estéreo Picnic se estima la asistencia de 120.000 personas, razón por la cual debe contar con las unidades de producto suficientes para poder cubrir los 3 días de duración de este.

FASE 3 - SELECCIONADOS

La Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico publicará el día **17 de febrero de 2022** en el micrositio de la Secretaría (<https://www.cundinamarca.gov.co/Home/SecretariasEntidades.gc/SecCompyDesEconomico>), el listado de seleccionados para continuar con el proceso para la participación en el Festival Estéreo Picnic 2022.

Las MiPymes y/o Emprendimientos que resulten seleccionadas suscribirán un **PAGARÉ** en blanco a favor de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico – Gobernación de Cundinamarca, en el que se comprometerán a reembolsar el dinero invertido en la habilitación de estos espacios en el *Hippie Market* del Estéreo Picnic 2022, en caso de no asistir a la jornada completa del festival Estéreo Picnic.

Es importante que mientras esté vigente el cronograma de la presente convocatoria, los interesados ingresen de manera frecuente a la página web antes indicada, en la cual podrán encontrar información relacionada con los avances, aclaraciones o modificaciones realizadas a la misma.


JUAN GABRIEL AYALA CARDENAS
Secretario de Competitividad y Desarrollo Económico
Departamento de Cundinamarca

Elaboró: Shirley Zamora- SCDE
Revisó: Paola Vargas- Profesional SCDE
Aprobó: Carlos F. Tapias- Asesor jurídico CPS/SCDE
Fabián Cuesta – Director de Desarrollo Empresarial



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa – Torre Salud Piso 3.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1216
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co